

AVANCES INTERVENCIONISTAS Camino de la guerra

El manifiesto reformista.
Si no surge pronto una voz autorizada que se levante contra el propósito bien madurado, y una acción popular enérgica y rápida no lo impide, vamos derechos por el camino que conduce a la intervención en la guerra, que es el desastre, la desolación, el desarraigamiento y la ruina definitiva de España.

Hasta que el señor conde de Romanones lance a la publicidad su nota francamente intervencionista, los partidarios de esta tendencia maniobran discretamente, laborando en las sombras, lanzando la piedra y escondiendo la mano, por temor a las iras populares; pero desde que se produjo aquel hecho, de cuya gravedad no se ha dado cabal cuenta a la opinión pública, el intervencionismo, rotos los diques de la prudencia, sin el freno del temor, porque ve que el país está adormecido e insensible, se desborda impetuoso, y no son ya insinuaciones las que hace, sino órdenes las que dicta.

Poco a poco, con habilidad indiscutible, se ha ido tanteando el terreno; y comprobado que no ocurre nada, que no hay explosión ni peligro, porque el pueblo parece más enterado de lo que le muestra, se pide con toda claridad nuestra intervención en la guerra.

El manifiesto que ayer suscribieron los reformistas, y que hoy publicamos para que los lectores comprendan lo que ese documento significa, es un hecho que no deja lugar a dudas. Don Melquíades Álvarez, jefe de ese movimiento, que en París ha ultimado recientemente todo lo relativo a la guerra que ha de correr España en esta lucha que destruye al mundo, pide la inmediata ruptura de relaciones con uno de los beligerantes, con Alemania, y se dispone a celebrar actos públicos, como el anunciado para el domingo en Madrid, en los cuales se abogue por la intervención.

Hemos llegado a un momento decisivo, en que sólo la voluntad popular puede salvarnos, ya que el Poder público no parece dispuesto a impedir que se consuma la tragedia de que miles de españoles, toda la juventud española, se vea requerida a morir en los campos de batalla, en suelo extraño, por una causa que no afecta a nuestro honor ni a la intangible integridad de nuestro territorio.

Las cosas se han llevado bien y como habíamos pronosticado. Primero, la propaganda que fomentase simpatías en favor de un grupo beligerante, los aliados, al que nosotros no tenemos por qué combatir ni por qué denostar; después, los ruidos ataques contra Alemania, que de manera merecidos los mismos respetos que sus adversarios; más tarde, la idea de un apoyo espiritual, platónico, a Francia e Inglaterra, sin que ello significara quebranto para nuestra neutralidad; luego, la indignación económica y comercial que nos permitiese facilitar a los aliados víveres y material de guerra; ahora, francamente, la ruptura de relaciones diplomáticas con la Alemania.

Tanteando, sondeando al pueblo para calcular hasta dónde consentiría que se llegara, se ha dado ya el paso definitivo, aunque aun se dice que esto no es la guerra, como si el pueblo fuese tan imbécil que no supiera que cuando se rompen las relaciones diplomáticas se está ya dentro del estado de guerra, porque no existe plazo ni circunstancia que determine el momento de su declaración.

Lo que piden, pues, los reformistas, cabezas visibles, con el romanismo y el torrouismo, de la intervención de España, es la guerra, contra la voluntad del pueblo. Y de que el Poder público, desconociendo esa misma voluntad, no hace cosa alguna por impedir el propósito, es prueba evidente que hasta la hora de escribir estas líneas no se ha adoptado medida alguna de buen gobierno contra los firmantes de tan famosa provocación.

Cuando los socialistas publicaron su manifiesto anunciando la huelga general indefinida, inmediatamente se prohibió la circulación y se encarceló a los autores. ¿Es que constituye mayor delito excitar a la huelga que excitar a la guerra? El mantenimiento de la neutralidad está regulado por leyes y códigos, por disposiciones y mandatos de la autoridad. Somos neutrales, y mientras el Gobierno de la nación no proclame otro estado legal, querer llevar a la patria a la guerra es un delito de lesa patria, mucho más abominable que el de llevarle a la revolución.

¿Es que también para esto del castigo y de la represión hay categorías entre los españoles? El documento de los reformistas, no por lo que ellos valgan y representen como fuerzas en la política, sino por la actitud que adopte el pueblo, puede ser el punto de partida de donde arranquen los futuros destinos de España.

Proclamada ya públicamente por una agrupación política, sin que lo contrarreste el Gobierno, la necesidad de ir a una ruptura de relaciones, cada minuto que transcurre sin contradicción es un paso que se da hacia el abismo.

Unido ese documento a las declaraciones que el conde de Romanones acaba de hacer y al lenguaje que emplea la prensa francesa e inglesa refiriéndose a nosotros, creemos no equivocarnos al decir que la hora de la salvación de España va pasando sin que el pueblo intente evitar la catástrofe.

Ignorancia, indiferencia, cobardía? El motivo no importa. Lo grave es la consecuencia.

(De «La Acción».)

La Nota de España.

MADRID, 27.—En la Presidencia ha sido facilitado el texto de la nota española a Alemania, que dice así:

«En la nota del 6 de febrero último contestando al Gobierno imperial hablabamos del Gobierno de Su Majestad del deber que le obligaba a amparar la vida de sus súbditos y a hacer que no se interrumpiera el curso de la existencia nacional ante los proyectos anunciados por Alemania de adoptar un nuevo régimen de guerra en una gran extensión de los mares de Europa.»

El tiempo transcurrido ha demostrado que el Gobierno imperial no ha hallado en los sentimientos de amistad que unen a ambos países medios para satisfacer las justas reclamaciones de España, ni ha creído que la firme, leal y correcta neutralidad en que ésta se ha colocado desde el comienzo de la guerra pudiera ser motivo de consideraciones ante la legítima doctrina del Derecho internacional violado.

Todas las gestiones que el Gobierno de Su Majestad ha hecho a fin de obtener seguridad para su tráfico marítimo y garantizar la vida de sus tripulantes, se han estrellado ante la decisión del Gobierno imperial de emplear procedimientos de tan inusitada violencia que, al pretender hacer imposible la vida económica de sus adversarios, ponen también en peligro la de las potencias amigas y neutrales.

El hundimiento de algunos barcos, y especialmente el del «San Fulgencio», que transportaba a España carbón de Inglaterra, adonde había llevado fruta con salvoconducto; las condiciones que el Gobierno imperial pretendió imponer a la vuelta de los barcos detenidos en los puertos británicos, y que de no haber sido rechazada hubieran movilizó parte de nuestra flota mercante; la notificación recibida de que nuestro comercio marítimo con los países americanos en guerra tendría que ser sometido al mismo régimen que en Europa había causado antes lamentables pérdidas a nuestra Marina, y que con tal extensión en los riesgos se haría aquél más difícil y casi imposible; todo ello prueba que no va Alemania por el camino del reconocimiento del Derecho demandado y que no responde como debiera a los requerimientos de un país que no ha sentido hasta hoy tibieza en su amistad, ni desmayo en su propósito de seguir neutral.

Al limitarse el Gobierno imperial a afirmar que mantiene su decisión, no hay que extrañar que España siga en su derecho a defender la suya.

El Gobierno de Su Majestad, a pesar del resultado negativo de sus notas anteriores, quiere confiar todavía en que Alemania sabrá apreciar el sentido y alcance de esta nota, y que, en adelante, respetará la vida de sus navegantes y la seguridad de los barcos que realicen un comercio indispensable a la existencia económica de España.»

La acción maurista.
Lemos en la prensa madrileña.

«Detalles de organización»
La Comisión organizadora del acto del domingo en la plaza de toros ha acordado lo siguiente, que interesa al público conocer:

La conferencia comenzará a las diez en punto de la mañana, abriéndose las puertas de la plaza a las ocho y cerrándose a las diez menos cuarto, pasada cuya hora no se permitirá la entrada a nadie. Se colocarán en el ruedo 4.000 sillas, el acceso a las cuales sólo será permitido a los caballeros. Para las señoras se designarán preferentemente los palcos, habrán de adelantarse de grado, aunque, si fuese necesario, podrán ocupar las restantes localidades de tendido.

Para conmemorar el acto se confeccionará una medalla, que en su reverso llevará la efigie de don Antonio Maura, con su nombre, y en su reverso la fecha del discurso y la siguiente leyenda: «Sólo por el amor abnegado de sus hijos vive la Patria.»

Para obtener estas medallas será preciso adquirir las tarjetas que al efecto se obtiene en el número 29 de la calle de la Cruz, donde se grabará una cantidad igual de medallas, sin que en manera alguna quede remanente de ellas.

La Comisión organizadora ha conseguido que la Compañía de Tranvías establezca un servicio especial el día 29. Comenzará a las ocho menos cuarto de la Puerta del Sol a la plaza de toros, 20 céntimos.

La Mutualidad Maurista
La Mutualidad Obrera Maurista celebrará, el próximo lunes, 30, un gran festival en el teatro de Apolo. El objeto del mismo es solemnizar la Fiesta del Trabajo; siguiendo así la costumbre que, brillantemente, inició el año último.

En el festival tomará parte la compañía del teatro de Apolo, que representará dos de las más aplaudidas y escogidas obras de su repertorio. Además, habrá una parte musical, que correrá a cargo de la laureada banda municipal; y una parte literaria, en que intervendrán los eximios literatos Benavente, Ricardo León, Llanos Torreglia, Carlos Luis de Cuenca y otros, que leerán trabajos originales.

En obsequio a los mutualistas, que asistirán gratuitamente con sus familias a la fiesta, serán sorteadas entre ellos cinco libretas de la Caja Postal de Ahorros, de 50 pesetas cada una.

El acto será honrado con la asistencia del excmo. estadista don Antonio Maura, que siempre ha demostrado tanto cariño hacia la Mutualidad y demás entidades obreras del partido.

Una Junta de damas, compuesta por la marquesa de Arguñelles, doña Constanza Gamazo de Maura, condesa de la Morera, de Finat y de Moral de Calatrava; marquesa de Vista Alegre y Fuensanta de Palma; señoras de Osorio y Gallejo, de Goicoechea, de Bustillo, de Leytín, de Salcedo Bermejillo, de Hornedo Pinada, de Maura (don Miguel), etc., ha reparido casi todas las invitaciones, y las pocas que todavía quedan pueden obtenerse en la Mutualidad (Carrera de San Jerónimo, 29), de siete a nueve de la noche, todos los días.

Los mauristas de Santander.

En el correo de ayer tarde salió, con dirección a Madrid, para asistir a la magna reunión de mañana y escuchar en ella la voz del señor Maura, un numeroso grupo de correligionarios.

En el correo de hoy saldrá, con el mismo objeto, para la corte, otra nutrida representación maurista santanderina.

En el pueblo de Pedreña EL JOVEN DESAPARECIDO

Continúan las gestiones para hallarlo.

Sigue aún sin tenerse noticia del paradero del joven, de veintidós años, José Toca, vecino del inmediato pueblo de Pedreña, al que, como ayer adelantamos a nuestros lectores, desapareció del domicilio de sus padres el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en circunstancias un tanto misteriosas, al parecer.

Como dijimos en nuestro número anterior, en asistimos al intermedio de llevar la Policía de investigaciones, asistido ya en las primeras horas de la tarde de ayer al pueblo mencionado el inteligente primer jefe del Cuerpo de Vigilancia, don Alberto Musiáres; el celoso y activo segundo inspector, don Fernando Fagoaga, y un vigilante.

Estos señores se dirigieron en primer término al domicilio del alcalde de aquel lugar, don Salustiano Herrera Higuera, donde se constituyeron con propósito de tomar declaración a varias personas vecinas de Pedreña, entre éstas a los padres del muchacho desaparecido, José Esperanza Bedía y Encarnación Toca Palacios.

La declaración prestada por estas dos personas ante las citadas autoridades, según pudimos comprobar después, disiente en realidad muy poco de las manifestaciones que publicamos anteriormente nosotros, oídas de los padres de la presunta víctima, habiéndolos alzado ayer el señor Esperanza Bedía, que el día siguiente al de la desaparición de su hijo José, las huellas de unas pisadas, que a él le parecieron de éste, en un banco de basa endurecida, que suele apreciarse generalmente con la marea baja en el sitio denominado «La Mená».

Esta misma afirmación hizo ante la Policía la hija mayor de los esposos Bedía-Toca, llamada Matilde, a quien interrogaron después los citados inspectores.

Más tarde se tomó declaración a varios vecinos de Pedreña, algunos de los cuales creyeron haber visto al joven desaparecido por lugares y sitios peligrosos de la costa, estando ellos dedicados a las faenas del campo y de la pesca, cuya gran distancia, a la que se encontraba de ellos el José Toca, en caso necesario, no les hubiera permitido, a pesar de sus buenos deseos, el haberle desistido de su propósito de permanecer o atravesar temerariamente por tales lugares.

¿Ha muerto ahogado Toca?
Hay un vecino de Pedreña, llamado Fernando Menéndez, de diez y seis años de edad y que concia perfectamente al muchacho extraviado, que desde el lugar, conocido con el nombre de «Pena Hermosa» y que se encuentra en todos los detalles con los señores Toca, hasta en el referente a los vestidos que éste usaba de ordinario, en el sitio conocido por el nombre de «Los Castros», suponiendo el Menéndez que de haberle sorprendido allí la crecida de las corrientes al subir la marea, hubiera podido perder fácilmente entre las aguas, por concebir muy difícil, imposible casi, el pretender ganar tierra nuevamente, a no ser que el sujeto desaparecido fuese un nadador excelente, que pudiera, estando en peligro, luchar con la corriente que en el lugar forman los canales; hipótesis muy puesta en duda por el declarante, casi descartada, atendida la anomalía carente del joven extraviado, cuyo estado de debilidad general era por todos conocido.

Ante la Policía negó rotundamente el haber visto al muchacho en el momento de ser arrastrado por las olas.

Neutralidad e Intervencionismo
El único remedio.

Al pan, pan...

Para venir a parar al punto que ha llegado, pudo muy bien, desde el primer momento, el colega intervenir habiéndonos dicho que el único remedio para las vicisitudes de la presente hora, era don Eduardo Dato, y le hubiéramos dejado decir sin irle a la mano, por aquello que se lee tan a propósito en el prefacio de la primera parte del «Quijote»: «estás en tu casa, donde eres señor de ella, como el Rey de sus alcábalas y sabes lo que comúnmente se dice que debajo de mi manto al Rey mato». Todo lo cual y seguimos casi a lo que se le dice al primer capítulo de la obra, que el que se libra de todo respeto y obligación; pudiendo decir de su jefe, de sus ideas, de la historia ajena cuanto le pareciere, sin temor a que le calumniasen por el mal ni le premiasen por el bien que dijere de todo ello.

Porque, indudablemente, el colega tiene perfecto derecho a pensar y a decir que no le place ni aún las más remotas «opiniones» del «Maura, sí»; que considera al señor Dato como prototipo de la más maestra neutralidad; que sólo el señor Dato es quien puede llevar la nave nacional a buen puerto. Con su pan se lo coma y buena pro le haga; que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

«Pero de eso y para eso no se deduce la necesidad de llamar finistas a las probabilidades de una nueva llegada al poder de don Antonio Maura, porque don Antonio Maura piensa de esta o de la otra manera, para después de estar, en política internacional, quedando probado con palabras y con obras del mismo Maura, que es perfectamente neutral.»

«Porque es lo cierto que desde su primer artículo hasta el de ayer, *excluye*, no ha tenido la bondad el colega idóneo de ser claro y taxativo. Mientras nosotros, contradiciéndole en el terreno a que nos llevó y donde con tanta vanidad habíamos tratado de baternos, pretendíamos probarle que don Antonio Maura era neutral y anti-intervencionista en la misma, misma proporción que lo es, desde otro punto de vista «post-guerrero» de política internacional, don Juan Vázquez de Mella—, el colega idóneo se empeñaba en «blanquear al negro, en dar a su públi-

cas, de adiciones de inclinaciones por uno u otro de los dos grandes grupos beligerantes.

Según el colega idóneo, ese fenómeno debe existir, puesto que si no existiera, veríase nuestra pobre España en la triste necesidad de echar a cruz con que político habría de gobernarse—político ya inclinado hacia una de las filas—o de no gobernarse con ninguno.

«¿Es Dato ese hombre? Tal vez, porque en realidad, Dato es un neutral mudo, un jeroglífico adicional, a pesar, sin duda, de las «filas» «centuadésimas» de «La Epoca».

Diganos, pues, el colega, si acertamos o no. Lánze un «Dato, sí», tan vehemente como le plazca, y Dios con todos.

«Pero tenga en cuenta nuestro compañero en la prensa las frases de Mella que ayer citábamos (no queremos reproducir las del señor Maura, para que nos vayan a llamar otra vez «perules»):

«Para muchos políticos españoles—no os asombre la afirmación—parece que la guerra europea no existe todavía. Hay algunos que hablan y obran y formulan programas como si la guerra europea actual existiese en otro planeta y como si tuviesen conocimiento de ella por algún teléfono sideral...»

Y estas otras:

«... en cuanto a la neutralidad de la nación, supondría que nosotros podríamos ser indiferentes al triunfo de una de las partes beligerantes, y eso significaría que España no tiene ideal de política internacional, que no tiene objetivo que realizar, lo cual sería la negación de nuestra personalidad en ese orden internacional. Es necesario que cuando llegue la liquidación de la guerra nosotros podamos afirmar nuestra personalidad y nuestros ideales, y esta es la ocasión de afirmarlos y de que España se presente ante el mundo con esos objetivos, tan definidos, que parezcan las constelaciones que la alumbran en el camino de la vida entre los pueblos europeos.»

No basta decir neutralidad ahora; hay que decir, hay que saber, hay que afirmar evidentes nacimientos, personalidad nacional. Y para ello, previamente, honradamente, claramente, los políticos hablan... y los peques callan.

N. B.—No se moleste el amable colega idóneo en almacenar proyectiles para dispararnos. Es tarde ya y la batalla es acada.

«Sin embargo, nos tiene a sus órdenes.

Temblor de tierra.
POR TELÉFONO
ROMA, 27.—Un temblor de tierra se produjo ayer, ha causado daños en las zonas de «vernes localidades».

Hay numerosas casas destruidas. Hasta ahora van recogidos 11 muertos y 40 heridos.

GENTE CONOCIDA
Hoy intervendrá el Juzgado de Instrucción de Santoña.

Terminados los interrogatorios hechos ayer en Pedreña por la Policía gubernativa, hoy serán enviadas las declaraciones recogidas al Juzgado de Instrucción de Santoña, quien se encargará de la persecución de este suceso, que parece emborazar más cada día en las sinuosidades del misterio y en el que nosotros deseáramos que se hiciese luz cuanto antes.

Los inspectores de Policía, señores Musiáres y Fagoaga, regresaron a Santander muy cerca de las once de la noche.

La impresión de que don Antonio Maura era finista en el Poder, no por otra cosa, sino por añadidura—no francísimo como ayer dice—, y por ende—este por ende no es nuestro sino del colega—, intervencionista.

Nosotros, con razones irrefutables del propio señor Maura, y corroboradas, de otros que no son enemigos de Maura en lo debidísimo o que ocupan, por su profesión, un lugar perfectamente imparcial y siempre patriótico, hemos conseguido, al fin, y de ello nos felicitamos, por lo que interesa decir al público la verdad, que el colega escriba:

«Nosotros no hemos sostenido que el señor Maura sea enemigo de la neutralidad. Si dijimos que su actitud más significativa en política internacional, hace poco conveniente su nombre para regir los destinos de la Patria en estos momentos.»

Que no se recordará el colega nos hace la merced de «reservar el rayo» ese mismo que al principio decía, es decir, esto otro:

«Grande es el respeto que tenemos nosotros al estadista insigne y la admiración que por el sentimos. Pero este respeto y esta admiración no pueden vedarnos la expresión franca de nuestro juicio, respecto a lo que consideramos como una equivocación finista para los intereses de España.»

Equivocación finista sería la formación de ese Gobierno nacional, y más equivocación aún que el señor Maura lo presidiese...»

Ahora, ayer, es poco conveniente Maura; hace unos pocos días era equivocación y no así de cualquiera manera, sino equivocación puntera, y más que puntera, repitiéndolo dos veces en tres renglones.

Dejamos al paciente lector el árduo trabajo de conjeturar cómo una cosa poco conveniente puede ser finista, y reciprocamente. ¡Concordancias idénticas, que sólo se explican como lo fueron las famosas retiradas estratégicas de los rusos ante los mazazos de Hindenburg!...

Reconocida, pues, por el colega la neutralidad del señor Maura—es decir, su anti-intervencionismo—todo lo demás, incluso lo de la «centuadésima» significación de nuestro jefe en política internacional—, que el colega reservó al colega para Lerroux y Melquíades Álvarez—, puede que los llamemos «equivocaciones», es asunto que no nos interesa, por aquello que ya dijimos al principio citando textualmente a Cervantes.

Lo que sí queremos ya, es preguntarnos sencillamente, cuál será el político español tan fenomenal—en el sentido vulgar de la palabra—que carezca de simpa-

El convenio de Londres
Una carta de Maura

En nuestra información telefónica de ayer, adelantábamos un breve extracto de una carta de don Antonio Maura a don Díaz, a propósito de la ratificación del convenio concertado en Londres por el Gobierno de Cortina.

Nos interesa reproducir ahora esta carta y los comentarios de «El Día» al respecto del asunto. Dicen así:

«Los señores intervencionistas de «El Día» Expositivo, por haber moderado su impaciencia por la ratificación del convenio de Londres, nos piden si nos moderan van a pasar malos ratos. Creían ellos que valían los marqués de Cortina con su obra, que ella, ponerla en ejecución y llegar a las deseadas consecuencias, era cosa de su momento.

Ayer demostramos que la ley orgánica del Consejo de Estado impone un requisito que exige, antes de la anhelada ratificación, un requisito aún más importante que el por desgracia de los intervencionistas más decisivo y difícil:

El artículo 55 de la Constitución exige a algunos aliados que no vale el «marla reglamento ni circular» dice el «El Rey necesita estar autorizado por la ley especial.»

Los señores intervencionistas de «El Día» dicen que el ministro de Comercio, los que estipulan dar a los españoles una alguna potencia extranjera, que aquellos que puedan obligar a España a pagar a los españoles.

Así, pues, para la ilusión intervencionista de un conflicto basado en esas condiciones se necesita antes, consultado el Consejo de Estado; resolución del Consejo de Cortes y ley especial que garantice a los españoles, para que si se ratifica el Tratado será un compromiso de la paz de España, que no comprometa a nosotros nos comprometiendo, a nosotros nos comprometiendo, sin interés para ninguno, que se fomenten las buenas relaciones comerciales con Inglaterra, que no sea un acto de guerra.

Opinión irrecusable del Sr. Maura

Ante los comentarios que hacen los periódicos de la mañana de nuestro artículo de anoche «El mayor peligro», nuestros lectores han visitado a don Antonio Maura para conocer la opinión que el mismo le merece.

El ilustre ex presidente del Consejo de Estado, autor de la ley, jurista insigne, autor irrecusable, en fin, con amabilidad y franqueza nos ha expuesto su juicio en el siguiente carta:

Señor don Francisco Gómez Ballesteros, Sr. D. Dato.

«No conozco ese documento ni he aquilatar las referencias divulgadas acerca de sus términos. Para responder a la pregunta de usted, lo que puedo es decir que, si bien el artículo 55 de la Constitución atribuye al Poder Real (para lo que quiero decir) dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, el artículo 55 estatuye que el Poder Real necesita estar autorizado por una ley especial (párrafo cuarto) para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, los Tratados de comercio, los que estipulan dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar a España individualmente a los españoles. En ellas.»

El artículo 26 de la ley orgánica del Consejo de Estado hace preceptiva la ley, incoipada de este Consejo en pleno, no sólo del sólo sobre la ratificación de los Tratados de comercio, navegación y preses, sino también (párrafo primero), sino también, por los Tratados de alianza ofensiva, los Tratados de comercio, los que estipulan dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar a España individualmente a los españoles. En ellas.»

Querría haber satisfecho su legítima curiosidad, y quedo muy afectuoso, Antonio Maura.

Ecos de sociedad.

En el tren correo de la línea del Norte salieron ayer para Marruecos, adonde han sido destinados, los jóvenes oficiales del regimiento de infantería de Valenciana, don José Pilar, don Amadeo Tejedor, don Emilio Vázquez y don Francisco Sáinz Trápaga.

En la estación fueron despedidos por el coronel del regimiento de Valenciana y numerosos amigos particulares.

EL CONVENIO DE LONDRES

Una carta de Maura

En nuestra información telefónica de ayer, adelantábamos un breve extracto de una carta de don Antonio Maura a don Díaz, a propósito de la ratificación del convenio concertado en Londres por el Gobierno de Cortina.

Nos interesa reproducir ahora esta carta y los comentarios de «El Día» al respecto del asunto. Dicen así:

«Los señores intervencionistas de «El Día» Expositivo, por haber moderado su impaciencia por la ratificación del convenio de Londres, nos piden si nos moderan van a pasar malos ratos. Creían ellos que valían los marqués de Cortina con su obra, que ella, ponerla en ejecución y llegar a las deseadas consecuencias, era cosa de su momento.

Ayer demostramos que la ley orgánica del Consejo de Estado impone un requisito que exige, antes de la anhelada ratificación, un requisito aún más importante que el por desgracia de los intervencionistas más decisivo y difícil:

El artículo 55 de la Constitución exige a algunos aliados que no vale el «marla reglamento ni circular» dice el «El Rey necesita estar autorizado por la ley especial.»

Los señores intervencionistas de «El Día» dicen que el ministro de Comercio, los que estipulan dar a los españoles una alguna potencia extranjera, que aquellos que puedan obligar a España a pagar a los españoles.

Así, pues, para la ilusión intervencionista de un conflicto basado en esas condiciones se necesita antes, consultado el Consejo de Estado; resolución del Consejo de Cortes y ley especial que garantice a los españoles, para que si se ratifica el Tratado será un compromiso de la paz de España, que no comprometa a nosotros nos comprometiendo, a nosotros nos comprometiendo, sin interés para ninguno, que se fomenten las buenas relaciones comerciales con Inglaterra, que no sea un acto de guerra.

Opinión irrecusable del Sr. Maura

Ante los comentarios que hacen los periódicos de la mañana de nuestro artículo de anoche «El mayor peligro», nuestros lectores han visitado a don Antonio Maura para conocer la opinión que el mismo le merece.

El ilustre ex presidente del Consejo de Estado, autor de la ley, jurista insigne, autor irrecusable, en fin, con amabilidad y franqueza nos ha expuesto su juicio en el siguiente carta:

Señor don Francisco Gómez Ballesteros, Sr. D. Dato.

«No conozco ese documento ni he aquilatar las referencias divulgadas acerca de sus términos. Para responder a la pregunta de usted, lo que puedo es decir que, si bien el artículo 55 de la Constitución atribuye al Poder Real (para lo que quiero decir) dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, el artículo 55 estatuye que el Poder Real necesita estar autorizado por una ley especial (párrafo cuarto) para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, los Tratados de comercio, los que estipulan dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar a España individualmente a los españoles. En ellas.»

El artículo 26 de la ley orgánica del Consejo de Estado hace preceptiva la ley, incoipada de este Consejo en pleno, no sólo del sólo sobre la ratificación de los Tratados de comercio, navegación y preses, sino también (párrafo primero), sino también, por los Tratados de alianza ofensiva, los Tratados de comercio, los que estipulan dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar a España individualmente a los españoles. En ellas.»

Querría haber satisfecho su legítima curiosidad, y quedo muy afectuoso, Antonio Maura.

Ecos de sociedad.

En el tren correo de la línea del Norte salieron ayer para Marruecos, adonde han sido destinados, los jóvenes oficiales del regimiento de infantería de Valenciana, don José Pilar, don Amadeo Tejedor, don Emilio Vázquez y don Francisco Sáinz Trápaga.

En la estación fueron despedidos por el coronel del regimiento de Valenciana y numerosos amigos particulares.

DE BILBAO

Por teléfono
BILBAO, 27.—Se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a la Constructora Naval, que tiene establecidos sus talleres en el pueblo de Sestao.

El número de obreros huelguistas se eleva a 800, manifestándose hasta ahora en actitud pacífica.

La huelga ha surgido por diferencias nacidas entre los obreros y la Compañía, por haber despedido ésta a cinco obreros. Los huelguistas piden la readmisión de los obreros despedidos y el despido del capitán Joaquín Laczano, causante del despido de los obreros origen de la huelga.

Esta noche celebrarán los obreros huelguistas una asamblea en el pueblo de Baracaldo.

También se han declarado en huelga los obreros de la fábrica llamada «La Delta».

Partidos de futbol del domingo.

Hay extraordinaria animación para presenciar los dos partidos de futbol que se celebrarán el domingo por la tarde, uno de semifinal de primera categoría, entre los equipos «Sporting», de Gijón, y «Arenas», de Bilbao, y el otro semifinal de la segunda categoría, entre el «Racing», de Santander, y el «New Club», de Bilbao.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.—Cirugía general.—Ente medallas de la mujer.—Inyecciones del sistema nervioso.

AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.
RICARDO RUIZ DE PELLÓN

CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina, de Madrid.
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 169

José Palacio.

MEDICO-ORUJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.—Ente medallas de la mujer.—Inyecciones del sistema nervioso.

BUROOS, NUMERO 1. 2.
Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Precursor de los Tribunales Velasco, 3.—SANTANDER

LA POLITICO

DECLARACIONES DE Garcia Prieto. El señor Garcia Prieto...

El diario oficial. El ministro de Hacienda...

Don José R. Carracedo. El ministro de Hacienda...

Si las estrecheces de la capilla no permitieran...

Al pie del altar de la Virgen del Buen Consejo...

Ayer salió para su residencia de Bilbao...

Algunas lágrimas asomaron a nuestros párpados...

El ministro de Hacienda para que aquellos...

Una conferencia. El ministro de Hacienda...

Don José R. Carracedo. El ministro de Hacienda...

ventura de su amo, lleva fuego por cobardía...

El animalito es de la peor condición...

Medio estocada. Un pinchazo, saliendo...

Sexto. Belmonte torera como puede...

El muleteo, en cambio, le resulta deslucido...

Mañana podremos recrear a nuestros lectores...

Ayer tarde pasaron por esta ciudad los jugadores...

Los señores que han adquirido los billetes...

Se convoca a todos los socios del Club Deportivo...

Se ruega puntualidad y asistencia, por ser...

El torero sale de la arena otro becerro...

Después hace una faena de lejos y embrollada...

Cuarto. El público le protesta por pequeño...

Rafael sale a los tercios y le veroniqua...

Después hace una faena de lejos y embrollada...

Cuarto. El público le protesta por pequeño...

Rafael sale a los tercios y le veroniqua...

Después hace una faena de lejos y embrollada...

Cuarto. El público le protesta por pequeño...

para sostenerte, el mundo no se creará...

El comunicado alemán, si se lee entre líneas...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

Otra visita a Wilson. PARIS.—El ministro belga M. Cartier...

LAINZ.-MERCERIA. SAN FRANCISCO. NUMERO 18. Toros en Sevilla

SEVILLA, 27.—Con una entrada enorme se ha celebrado hoy la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y los infantes don Carlos y doña Luisa.

Primer toro.—Pequeño y blando. El Gallo le lancea solamente.

Hay cuatro varas, dos caídas y dos caballos muertos.

Rafael hace una faena con movimiento, mala y aburrida.

Segundo.—El animalito no quiere ni ver a los piqueros.

Después hace una faena de lejos y embrollada, matando de un pinchazo delantero y media estocada mala.

Cuarto.—El público le protesta por pequeño.

Rafael sale a los tercios y le veroniqua mal, poniendo peor la cosa.

Después hace una faena de lejos y embrollada, matando de un pinchazo delantero y media estocada mala.

Cuarto.—El público le protesta por pequeño.

Rafael sale a los tercios y le veroniqua mal, poniendo peor la cosa.

Después hace una faena de lejos y embrollada, matando de un pinchazo delantero y media estocada mala.

Cuarto.—El público le protesta por pequeño.

Rafael sale a los tercios y le veroniqua mal, poniendo peor la cosa.

DEPORTES

Fermin Sánchez arbitrará el partido de mañana en San Mamés.

Por fin podemos dar a nuestros lectores esta sensacional noticia...

El «match» del día 6 arbitrará el competente árbitro colegiado señor Pádeco (don J.), y en caso de empate habrá que fijar un nuevo árbitro o encargarse uno de estos dos señores el arbitraje del «match».

Hoy, en el tren de las cinco menos cuarto, saldrá para Bilbao el equipo del «Racing Club».

Después de la composición, mejor dicho, quién sustituirá a Roberto. Ayer oímos una combinación que no la cree la inmensa mayoría de los que la comentaban como la mejor.

Mañana podremos recrear a nuestros lectores, por medio de pizarras colocadas en los sitios de costumbre...

Ayer tarde pasaron por esta ciudad los jugadores del «Real Sporting Club» de Gijón...

Los señores que han adquirido los billetes de tarjetas para el viaje de mañana, pueden pasar a recoger los billetes definitivos en los mismos sitios...

Se convoca a todos los socios del Club Deportivo Cantabria a junta general extraordinaria...

Se ruega puntualidad y asistencia, por ser de vital interés para la Sociedad los asuntos que han de tratarse.

DE LA GUERRA EUROPEA

Los destroyers alemanes atacan nuevamente la costa inglesa.

¿Un combate naval?—El sábado votará la Cámara yanqui el servicio militar obligatorio.

La opinión de Morath. AMSTERDAM.—El crítico militar alemán...

COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto...

Ernesto Gonzalvo

ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO.—MEDICINA GENERAL ELECTRICIDAD MEDICA RAYO X

De 11 a 1 y de 3 a 5.—Doña y Velarde, 1, 3.º

El banquete popular

á Francos Rodríguez.

MADRID, 27.—Esta mañana visitó el señor Francos Rodríguez la Universidad Central...

Más tarde recibió en el ministerio la visita de los académicos de Alicante...

Cuando terminó el almuerzo, fueron los condesales a visitar la tumba del señor Canalejas.

Una subasta.

La Alcaldía anuncia para el día 7 de mayo próximo, a las doce de la mañana, el concurso para el servicio de alumbrado eléctrico del paseo de Pereda y Avenida de Alfonso XIII.

Capa Deusto ABOGADO

Procurador de los Tribunales. Agente de negocios. San Francisco, 21, 2.º—Teléfono 911.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT Suocursal en el Sardinero; MIRAMAR Servicio a la carta y por cubiertos HABITACIONES

Dr. F. de la Torre.

ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS CONSULTA DE DIEZ A DOCE Gratuita a los pobres lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, NUMERO 5, 1.º

Lociones higiénicas

Violeta, Trebol, Jazmín, Lilas blancas, Rosa, Clavel, etc., etc.

Cosméticos :: Jabón líquido :: Ron y quina :: Brillantinas :: Vaselina perfumada.

PREPARACIONES ESMERADAS DE LA ROSARIO (S. A.)

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Día 26 Día 27' and various market indices like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos', 'ACCIONES', and 'FERROCARRILES' listing various securities and their prices.

na, sin cédula, a 62,50 por 100; pesetas 4.500. Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, a 101 por 100; pesetas 4.000.

MERCADO DE METALES

Cobre best selected, libras 143.00 a 139.00, neto; idem en chapas gruesas, 170.00; idem standard, 133.00 a 133.10, contado; idem standard, 132.10 a 133.00, a tres meses. Plomo, libras 30.10 a 29.10. Estaño inglés, en lingotes, libras 224.00; idem en barras, 225.00; idem strait, 219.17; idem standard, 219.10 a 219.15, contado; idem id., 219.15 a 220.00, a tres meses. Zinc, en lingotes, libras 54.00 a 50.00. Antimonio, para fabricantes de municiones, libras 85.00. Mercurio, libras 20.00 por tonelada. Aluminio, libras 225.00 por tonelada. Níquel, libras 200.00 a 225.00 por tonelada. Bismuto, nominal, 11 chelines. Hierro, lingote Cleveland, 92.6 chelines. Para los aliados, 97.6; para los neutrales, 105. Hematita, 122.6 chelines. Para Francia, 137.6; para Italia, 142.6. Plata fina, por onza standard, 40 1/8 peniques. Oro, 77 chelines 9 peniques por onza. Platino, 290 chelines por onza. Wolfram, 55 chelines, precio oficial por unidad.

De los perros rabiosos.

Estaba hidrófobo. Del resultado del examen verificado por el veterinario municipal, se compró que el perro que anteaño mordió, en la segunda playa del Sardinero, a su dueño, y que fué muerto y enterrado por éste, estaba atacado de hidrofobia, por lo cual ayer tarde fueron sacrificados algunos otros perros que había por aquellos lugares, por temor de que hubieran sido mordidos por el can hidrófobo.

Entre los perros sacrificados ayer figuraba una propiedad del concejal señor Sierra, el cual, haciendo, a lo que parece, caso omiso del bando publicado hace más de un mes por el Alcalde, conservaba en su poder a tan «preciado» animalito, que si no hubiera sido mordido por el perro del señor Samonte, permanecería aún bajo la protección del mencionado concejal, lo que, según nuestro modesto entender, constituye una desobediencia al bando del alcalde, menos disculpable en un concejal que en cualquier otro vecino. En la Guardia municipal, por donde han pasado, desde que el alcalde publicó el orden de recogida de los perros, más de un ciento de denuncias contra propietarios de estos animalitos, no hemos visto por ningún lado la denuncia que contra el citado concejal se debía de haber formulado. Hay que atenderse, como buenos ciudadanos, a las órdenes que se dicen por las autoridades, y más cuando, como en este caso, se trata de la salud de parte del vecindario.

Vida religiosa.

Santoral de hoy.—Santos Pablo de la Cruz, id.; Prudencio, ob.; Vidal, Valeria, Didimo, Teodora, vg., mrs.; Pánfilo, ob.; Marcos, Patricio, obs.; Acacio, Menandro, mrs. Santoral de mañana.—Santos Pedro, m; Pablo, ob.; Hugón, Roberto, abs.; Agapio, Secundino, obs.; Emiliano, Tertulia, vg.; Antonia, vg., mrs.; Tiquico. Parroquia de Nuestra Señora de Consolación.—Cuarenta horas. Solemnes ejercicios de las Cuarenta horas, que tributa a Jesús Sacramentado la Real Congregación de Caballeros de la Vela, en desagravio de las ofensas que el tiempo por la paz de las naciones y la terminación de la guerra europea; se celebrarán los días 28 y 29 de abril corriente. Se expondrá a Su Divina Majestad a las cuatro de la mañana de hoy, 28, reverenciándose a las ocho y media de la noche del domingo, 29. En ambos días se celebrará misa solemne a las diez y media, y rezadas a todas las horas, hasta las doce inclusive, aplicadas por los hermanos difuntos de la Congregación y por los fieles que contribuyen con sus limosnas a la celebración de estos cultos. En todas las misas se dará la Sagrada Comunión. Por las tardes, a las seis y media, se capitarán Vísperas solemnes del Santísimo Sacramento, después se rezará la Estación, Rosario y sermón, que predicará, hoy, 28, el doctor don Manuel Diego, cura párroco del Santísimo Cristo. Mañana, 29, predicará el muy ilustre señor doctor don José Torre, canóni-

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA ESTACION PUERTA LA SIERRA LA VILLA DE MADRID

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y droguerías. A las doce de la noche de hoy se cantarán maitines y laudes, estando abiertas toda la noche las puertas del templo. El excelentísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que hagan a Jesús Sacramentado durante las horas que se halla expuesto, además de las que los Romanos Pontífices tienen concedidas a los fieles que visiten al Santísimo Sacramento en el ejercicio de las Cuarenta horas. Religiosas Bernardas. Mañana, día 29 del corriente, la Comunidad de Religiosas Bernardas de San José celebrará solemne función religiosa en honor de su santo Titular el Patrocinio del Glorioso Patriarca. Valentín González, de sesenta y dos años de edad, que se hallaba ayer inanimado pidiendo una verja de una casa, en el barrio de Cajo, tuvo la desgracia de caerse de la escalera en que se hallaba subido, cayendo de una altura aproximada de cuatro metros, produciéndose una fuerte distensión en los ligamentos de la articulación del pie derecho, siendo recogido por algunos transeúntes y conducido a la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente, pasando después, en un coche, a su domicilio. Por escandalosa. Ayer fué denunciada una sirvienta llamada Carolina Cabrillo, que promovió un fuerte escándalo en la calle de Santa Lucía, al ser reprendida por el guardia municipal, por conducir un perro suelto y sin bozal por dicha calle, siendo un peligro para los transeúntes. Fotógrafo denunciado. Por permitirse ayer tarde hacer algunas fotografías a varios chicos, en la Alameda de Oviedo, concociendo para ello del permiso correspondiente, fué denunciado un fotógrafo ambulante, llamado Miguel Orfve. Por amores contrariados. Leonardo Fernández, de trece años de edad, que, al parecer, está cansado de la vida, a la vez que enamorado locamente de una joven de ocho años, con la cual pensaba fugarse, intentó poner fin a su vida, ingiriendo el contenido de fósforo de una caja de cerillas, en su domicilio de la calle Alta. El chico pasó a la Casa de Socorro, donde se le practicó el lavado del estómago, trasladándose después a su domicilio. Una mujer muerta. A las cinco y media de la tarde de ayer, se recibió aviso de que en la casa de la calle de San Simón, número 13, 3.ª, se había sentido indisputada una mujer llamada María Cuelo, domiciliada en el Río de la Pila, número 21, 2.ª, cuya mujer, a poco de sentirse indisputada, había fallecido. Inmediatamente se presentó en la mencionada casa el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Oeste, el cual, concurrió las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver de la infortunada mujer al hospital de San Rafael, en una camilla de la Cruz Roja. La mencionada mujer había ido a la casa donde falleció a dar un recado a la vecina de aquel piso, pues la desgraciada María se dedicaba a hacer recados. Niños mal educados. Ayer tarde fueron denunciados los chicos Fernando Madrazo y José Hoz Ortiz, que se dedaban a introducir papeles en el buzón de la Casa principal de Correas, cuya costumbre es de un efecto deplorable, por la poca cultura que demuestran tener dichos muchachos. Toro denunciado. Anteayer mañana, al ser conducido al Matacero, para sacrificarle, un toro lo gró salir del recinto de aquél y emprendió veloz carrera por la Alameda de Oviedo, acometiendo a cuantas personas encontraba a su paso, aunque, afortunadamente, no causó más que algunos sustos. Después de andar suelto todo el tiempo que le dió la gana, por medio de unos bueyes se pudo llevar al animal hasta el interior del recinto del Matacero, donde le echaron un lazo, amarrándole, y dándole después un puntillazo. Le mató uno de los empleados del Matacero. Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 70 personas.

SUCESOS DE AYER

Asilado irascible. A las cuatro de la tarde de ayer, un asilado de la Casa de Caridad, llamado Jesús Pérez Argüelles, de diez y nueve años de edad, se fugó de aquella casa, siendo detenido en la calle de Valbuena.

Sección marítima.

El «Alfonso XII».—Mañana por la tarde es esperado, procedente de Habana y escalas, el trasatlántico «Alfonso XII», con cien pasajeros y carga general. Presentación.—Se interesa la presentación, en esta Comandancia de Marina, de José Sánchez García, tripulante que fué del vapor «Alfonso XII», con objeto de notificarle. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Persistencia del Levante en el Estrecho. Semáforo. Calma, marejadilla del N.E., neblinoso. Mareas. Pleamareas: A las 7,54 t. y 8,25 m. Bajamareas: A las 1,53 m. y 2,22 t.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer continuaron las sesiones de juicio oral, con referencia a causa seguida en el Juzgado de Santaña, contra Carlos Fernández Canales, Juan Damasceno San Emeterio y José Castillo Cruz, por el delito de falsedad y falso testimonio. Después de los elocuentes informes de las partes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, con declaración de las costas de oficio, y mandando alzar los embargos practicados en bienes de los mismos. La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 920. Transeúntes que han recibido albergue, 14. Enviados con billete del ferrocarril a sus respectivos pueblos, 1. Conducidos a sus pueblos con carta de socorro y bagaje, 1. Familias que se han hecho cargo de recogerlos por pedir, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

Almotacenia.

Las lanchillas besugueras cargaron ayer 70 arrobas de este pescado, cotizándose en pública subasta a nueve pesetas arroba. Las traineras condujeron al puerto unas 600 arrobas de bacorite pequeño y algunos millares de porrochita, expendiéndose al público esta pesca a seis y seis y media pesetas arroba, respectivamente.

NOTICIAS SUELTAS

Comisión organizadora del Primero de Mayo.—Esta Comisión ruega encarecidamente a todos los delegados acudan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro, para ultimar los detalles de los actos que se han de realizar ese día. Fábrica de básculas. Calle de F. Vial (Ensanche de Maliano). Se necesitan buenos obreros forjadores, cerrajeros y aprendices. EN ENCARGOS, para regalos, se sale a lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Para el próximo domingo

anuncia el acreditado industrial don Luis Sánchez una exposición de cuantos sombreros para caballero y niños constituyen las novedades para la próxima estación de verano. Exploradores.—Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que componen las tropas de Santander, con uniforme, equipo y comida, para salir al campo, con capote o manta en bandolera.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

EL PUEBLO CANTABRO

Sección marítima.

El «Alfonso XII».—Mañana por la tarde es esperado, procedente de Habana y escalas, el trasatlántico «Alfonso XII», con cien pasajeros y carga general. Presentación.—Se interesa la presentación, en esta Comandancia de Marina, de José Sánchez García, tripulante que fué del vapor «Alfonso XII», con objeto de notificarle. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Persistencia del Levante en el Estrecho. Semáforo. Calma, marejadilla del N.E., neblinoso. Mareas. Pleamareas: A las 7,54 t. y 8,25 m. Bajamareas: A las 1,53 m. y 2,22 t.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer continuaron las sesiones de juicio oral, con referencia a causa seguida en el Juzgado de Santaña, contra Carlos Fernández Canales, Juan Damasceno San Emeterio y José Castillo Cruz, por el delito de falsedad y falso testimonio. Después de los elocuentes informes de las partes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, con declaración de las costas de oficio, y mandando alzar los embargos practicados en bienes de los mismos. La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 920. Transeúntes que han recibido albergue, 14. Enviados con billete del ferrocarril a sus respectivos pueblos, 1. Conducidos a sus pueblos con carta de socorro y bagaje, 1. Familias que se han hecho cargo de recogerlos por pedir, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

Almotacenia.

Las lanchillas besugueras cargaron ayer 70 arrobas de este pescado, cotizándose en pública subasta a nueve pesetas arroba. Las traineras condujeron al puerto unas 600 arrobas de bacorite pequeño y algunos millares de porrochita, expendiéndose al público esta pesca a seis y seis y media pesetas arroba, respectivamente.

NOTICIAS SUELTAS

Comisión organizadora del Primero de Mayo.—Esta Comisión ruega encarecidamente a todos los delegados acudan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro, para ultimar los detalles de los actos que se han de realizar ese día. Fábrica de básculas. Calle de F. Vial (Ensanche de Maliano). Se necesitan buenos obreros forjadores, cerrajeros y aprendices. EN ENCARGOS, para regalos, se sale a lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Para el próximo domingo

anuncia el acreditado industrial don Luis Sánchez una exposición de cuantos sombreros para caballero y niños constituyen las novedades para la próxima estación de verano. Exploradores.—Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que componen las tropas de Santander, con uniforme, equipo y comida, para salir al campo, con capote o manta en bandolera.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Sección marítima.

El «Alfonso XII».—Mañana por la tarde es esperado, procedente de Habana y escalas, el trasatlántico «Alfonso XII», con cien pasajeros y carga general. Presentación.—Se interesa la presentación, en esta Comandancia de Marina, de José Sánchez García, tripulante que fué del vapor «Alfonso XII», con objeto de notificarle. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De Madrid.—Persistencia del Levante en el Estrecho. Semáforo. Calma, marejadilla del N.E., neblinoso. Mareas. Pleamareas: A las 7,54 t. y 8,25 m. Bajamareas: A las 1,53 m. y 2,22 t.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA. Ayer continuaron las sesiones de juicio oral, con referencia a causa seguida en el Juzgado de Santaña, contra Carlos Fernández Canales, Juan Damasceno San Emeterio y José Castillo Cruz, por el delito de falsedad y falso testimonio. Después de los elocuentes informes de las partes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados, con declaración de las costas de oficio, y mandando alzar los embargos practicados en bienes de los mismos. La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 920. Transeúntes que han recibido albergue, 14. Enviados con billete del ferrocarril a sus respectivos pueblos, 1. Conducidos a sus pueblos con carta de socorro y bagaje, 1. Familias que se han hecho cargo de recogerlos por pedir, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

Almotacenia.

Las lanchillas besugueras cargaron ayer 70 arrobas de este pescado, cotizándose en pública subasta a nueve pesetas arroba. Las traineras condujeron al puerto unas 600 arrobas de bacorite pequeño y algunos millares de porrochita, expendiéndose al público esta pesca a seis y seis y media pesetas arroba, respectivamente.

NOTICIAS SUELTAS

Comisión organizadora del Primero de Mayo.—Esta Comisión ruega encarecidamente a todos los delegados acudan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro, para ultimar los detalles de los actos que se han de realizar ese día. Fábrica de básculas. Calle de F. Vial (Ensanche de Maliano). Se necesitan buenos obreros forjadores, cerrajeros y aprendices. EN ENCARGOS, para regalos, se sale a lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Para el próximo domingo

anuncia el acreditado industrial don Luis Sánchez una exposición de cuantos sombreros para caballero y niños constituyen las novedades para la próxima estación de verano. Exploradores.—Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que componen las tropas de Santander, con uniforme, equipo y comida, para salir al campo, con capote o manta en bandolera.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Un rabioso dolor de muelas puede ocasionar, cortarse con un calmante, resulta nocivo. EL LICOR DEL PUEBLO para el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ' Curación racional del EXTREMISMO LAXANTE SUAVE sin FORTALECIMIENTO ni principio alguno irritante. DIPA PEREZ DEL MOLINO y Cia. Se vende en todas las Farmacias.

Matadero.—Romano del día 27: Reses mayores, 24; menores, 18; kilogramos 4.887. Cerdos, 3; kilogramos, 343. Corderos, 41; kilogramos, 111. Carneros, 4; kilogramos, 20.

GRAN DESPACHO DE CARNES

JOAQUIN PUENTE General Espartero, 4 y Cándara, 1. Ternera especial, lechazo y carne de vaca del país.

Profesor de francés.

Lecciones particulares, en casa del profesor o a domicilio. Dirigirse a Pizarrón número 2, 2.ª derecha.

Licor-Cognac-Anisado.

EXTRAFINOS, SUPERIORES Fabricados en Benicasin (Castellón) por los RR. PP. Carmelitas Descalzas. Pídanse en ultramarinos, cafés y restaurantes. ALFALFA, TREBOL, VALLICO, ETC. SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpiadas de cuscuta. Muelle, número 9.—SANTANDER.

«La Niñera Elegante»

PUENTE NUMERO 3 Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, paños, tocas, etc., etc. Batillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Grameri-Marchetti. Funciones para hoy: A las siete de la tarde.—Dúbu de la primera lírica cantante Igea del Colli.—«Bocaccio». «A las diez de la noche (butaca, 1,50)».—«Bocaccio».

Abonos químicos.

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquin Alonso. Paseo de Pereda, 30.

Banco Mercantil.

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual. Seis meses dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre. Cambio de moneda, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1880. Las imposiciones de la Caja de Ahorros de veagan 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.001 en adelante. Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre garantía.

La Hispano-Suiza :: S-10 H P & C.H.F. Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 —SANTANDER Papeles pintados. Acabamos de recibir las últimas novedades en papeles pintados para habitaciones. GRAN SURTIDO tanto en clases baratas como en imitaciones seda, tela, cuero, piedra, mármol, madera y lavables. NOS ENCARGAMOS DE SU COLOCACION a precios muy económicos. REMITIMOS MUESTRA dentro y fuera de la capital, a quien lo solicite en nuestra sucursal: calle de Wad-Rás, 1 y 3. GRANDES ALMACENES DE DROGAS DE Pérez del Molino y C.ª Santander

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, adufatos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CLAUDIO GOMEZ :: FOTOGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES Se venden o alquilan dos hoteles amueblados en Solares. Darán razón: farmacia Vega, palacio del Club de Regatas. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8. Teléfono número 552. Depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.ª.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, 1.ª.—Teléfono 419.

Perca Génér Frane Pisanz El día amitiend RE de la misa SALIDA: El día El día 14 Nueva línea El día 14 P. para Río Jar Admite et GENTAS O IMPUES Para más ANGL PER SERVI Servicio m Santa Cruz de José Buenos Servicio me de Cádiz el 1 de regrese de Palma, Puzo Cabello y La (40, y puertos Servicio me Cádiz el 7, para la Cruz de Tene Regreso de P. licadas en el Servicio men (mita) para l de regrese de Vigo, Coru Estos vapores en la Compañí de dilatado serv

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESIEN, CUADROS ENABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Loción para el cabello

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Limpia la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente...

Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo...

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 4 día, BARCELONA o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alvaro XII, 16...

La Propicia

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios...

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias...

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada. Pídense en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

EL DIA

Capital suscrito... Desembolsado... Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía...

"EL CORSE PRACTICO"

SEÑORA: EL CORSE PRACTICO se recomienda por muchas razones. EL CORSE PRACTICO no molesta.

EL CORSE PRACTICO no se deforma. EL CORSE PRACTICO es duradero. EL CORSE PRACTICO hace el tipo distinguido.

EL CORSE PRACTICO supea en todo a sus similares. EL CORSE PRACTICO se ende a muy reducidos precios.

EL CORSE PRACTICO tiene cetro triplis y ballena de barba. EL CORSE PRACTICO con dos días de uso hay que adaptarlo para siempre.

EL CORSE PRACTICO (Manufacte des Corsets Pratiques de la Maison Bertholle de París), se vende donde

Manuel Láinz :: San Francisco, 17. Unico depósito de fábrica en Santand y casa especial para monederos, cuellos de novedad y adornos de cabeza.

Todo barato. Precio fijo marcado.

Anisosa - Solución

Preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo de esencia de Sassafras...

Benedicto

de glicero-fosfato de cal con DROGAS. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.



Vapores correos españoles.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a New York y Habana. El día 7 de mayo saldrá de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Gijón, el 10 de La Coruña y el 11 de Vigo, el vapor

Alfonso Doce. Su capitán don Cristóbal Morales. admitiendo pasaje y carga para NEW-YORK y HABANA.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes. Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes, a las 7.40, 12.38 y 17.20.

SANTANDER A MADRID. Correos.-Diarios. Salida de Santander, a las 14.27. Llegada a Madrid, a las 8.40.

SANTANDER A BARCELONA. Los servicios generales de Santander a 16.27 y 7.28 y llegadas a Barcelona a las 18.41 y 10.31.

SANTANDER A LIERGANES. Salidas de Santander, a las 8.55 (correo), 12.15 (correo), 14.55, 16.45 y 19.40.

SANTANDER A TORRELAVEGA. Salidas de Santander: Por el Cantábrico, a las 7.45, 13.20, 17.20, 11.45, 14.50, 19.15.

SANTANDER A BILBAO. Salidas de Santander, a las 8.15, 14.5 y 6.45, para llegar a Bilbao, a las 12.5, 17.5 y 20.38.

SANTANDER A LLANES. Salidas de Santander, a las 7.45 (correo), 13.20 y 17.20, para llegar a Llanes a las 11.15, 16.19 y 20.50.

De oficinas públicas

Aduana, calle de la Ribera, de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del Puerto, calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28, de nueve a una.

Comandancia de Hacienda, calle de la Ribera, de nueve a dos. Diputación (palacio del Banco Mercantil), de nueve a una y de tres a cinco y media.

Dispensario antituberculoso. - Consulta para pobres.-Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para ginecología, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.-Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Estadística general, Santa Lucía, 11, de nueve a una.

Escuela superior de Comercio, calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.

Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Juzgado del Este, Santa Lúcia, 1.-Instancia e instrucción, de diez a una.-Municipal (secretaría), de diez a una.-Audencia pública, a las once de la mañana.-Registro civil, de diez a dos.

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34. Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.-Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.-Audencia pública, a las cuatro de la tarde.-Registro civil, de una a una y media.

Instituto general y técnico, calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública, Velasco, 4, de nueve a una.

Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo, de diez a una. Liga de Contribuyentes.-Diputación, de diez a una. Las demás dependencias, de nueve a una y de tres a siete.

Onispado, Ruamayor, de diez a una.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo. Ama de cría. Se ofrece para dentro o fuera de la población. En esta Administración informarán.

PARA LIMPIAR LA DENTADURA

los polvos SAN ANTOLIN. Da a los dientes blancura nivea y a los labios y a las encías color carmín.

De venta: Villafraanca y Calvo a 50 céntimos cajita.

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Salto de Juan de Herrera, 2. "El Pueblo Cantabro" se vende en Bilbao en el estanco del Boulevard

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata. M. L. VILLAVERDE. Saldrá de Santander el vapor

EUGENIA. Saldrá de Santander el vapor. Su capitán don Pedro Zaragoza.

Reina María Cristina. Saldrá de Santander el vapor. Su capitán don E. Aparicio.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Saldrá de Santander el vapor.